Guía docente de la asignatura

Gramática del Español II: Sintaxis

Fecha última actualización: 21/06/2021 Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado en Filología Hispánica Grado Rama Artes y Humanidades Gramática del Español II: Lengua Española y Teorías Módulo Materia Lingüísticas Sintaxis 10 Créditos Tipo Curso Semestre 6 Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria.
- Para el alumnado de origen extranjero, se recomienda un nivel de competencia en lengua C1 según el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Descripción y análisis de los principales fenómenos gramaticales en su vertiente sintáctica.
- Manejo de obras lingüísticas de consulta (gramática de la RAE, gramáticas de otros autores, diccionarios de estilo, diccionario académico, diccionarios de uso, etc.)
- Análisis sintáctico de textos orales y escritos.
- Análisis de los contrastes que se observan entre la norma y el uso.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG02 Tener capacidad de organización y planificación
- CG03 Conocer una lengua extranjera
- CG04 Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CG05 Ser capaz de resolver problemas.
- CG06 Ser capaz de tomar de decisiones.
- CG07 Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la



irma (1): **Universidad de Granada**

investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.

- CG08 Trabajar en equipo.
- CG09 Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CG11 Adquirir un razonamiento crítico.
- CG12 Adquirir un compromiso ético.
- CG13 Tener capacidad crítica y autocrítica.
- CG14 Apreciar y respetar la diversidad y multiculturalidad.
- CG15 Desarrollar una sensibilidad hacia el lenguaje no sexista.
- CG16 Trabajar y aprender de forma autónoma.
- CG17 Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG18 Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG19 Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.
- CG20 Generar nuevas ideas (creatividad).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
- CE02 Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- CE05 Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- CE11 Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- CE12 Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
- CE16 Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- CE17 Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- CE20 Saber trasmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento del plano gramatical del español.
- Revisión del bagaje gramatical del alumnado.
- Puesta en común de la terminología más frecuente en la reflexión sintáctica.
- Adquisición y desarrollo de la capacidad de analizar y comentar diversos tipos de textos escritos y orales del español contemporáneo.
- Adquisición y desarrollo de la capacidad de producir diversos tipos de textos con atención especial a las estructuras gramaticales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La sintaxis como disciplina científica.
- Tema 2. Criterios operativos en el análisis sintáctico.
- Tema 3. Unidades del análisis sintáctico: palabras y locuciones, sintagmas, oraciones, enunciados.



IF: Q1818002F

2/5

- Tema 4. La oración simple I: Sujeto, predicado e impersonalidad.
- Tema 5. La oración simple II: El predicado en español.
- Tema 6. La oración simple III: La atribución en español. Usos de ser y estar.
- Tema 7. La oración simple IV: Las diátesis en español. Los usos de se.
- Tema 8. La oración compuesta: coordinación, subordinación e interordinación.
- Tema 9. Oraciones con subordinadas de relativo o adjetivas.
- Tema 10. Oraciones con subordinadas sustantivas.
- Tema 11. Las controvertidas oraciones con subordinadas adverbiales.
- Tema 12. Grupos oracionales coordinados y yuxtapuestos.
- Tema 13. Las construcciones finales, causales e ilativas
- Tema 14. Las construcciones condicionales y concesivas
- Tema 15. Las construcciones comparativas y consecutivas.

PRÁCTICO

- Prácticas de análisis gramatical
- Práctica de manejo de gramáticas de referencias
- Práctica de análisis de publicaciones científicas sobre sintaxis del español

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alarcos Llorach, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid: R.A.E. y Espasa-Calpe.
- Alcina, J. y Blecua, J. M. (1975). Gramática española. Barcelona: Ariel.
- Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols.
- De Molina Redondo, J.A. (2011). Gramática avanzada para la enseñanza del español. Granada: Univ. de Granada.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). Principios de sintaxis funcional. Madrid: Arco/Libros
- López García, A. (1994/1996/1998). Gramática del español, 3 vols. Madrid: Arco/Libros.
- Moya Corral, J. A. (2018). Pautas para el análisis sintáctico funcional del español. Granada: Univ. de Granada.
- RAE y Asociación de academias de la lengua española (2009). Nueva Gramática de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE y Asociación de academias de la lengua española (2019). Glosario de términos gramaticales. Salamanca: Univ. de Salamanca.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alarcos Llorach, E. (1970). Estudios de gramática funcional del español. Madrid: Gredos.
- Bello, A. y Cuervo, R. J. (1847). Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires: Sopena, 10ª ed.,
- Fernández Ramírez, S. (1951). Gramática española: los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid: Revista de Occidente.
- Fernández Ramírez, S. (1986). Gramática española: el verbo y la oración. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2010). Análisis sintáctico 1. Madrid: Anaya.
- Hernández Alonso, C. (1992). Gramática funcional del español. Madrid: Gredos.



Tima (1): Universidad de Graf SIF: Q1818002F

3 / 5

- Martínez, J. A., (1994): Propuesta de Gramática funcional. Madrid: Istmo.
- Moya Corral, J.A. (2002). Las unidades constructoras de la oración compleja. En Moya Corral y Montoya Ramírez (eds.), Gramática y enseñanza de la lengua española. Actas de las VII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española. Univ. de Granada, 62-89.
- Lozano Jaén, G. (2012). Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teóricas y prácticas según el nivel de dificultad. Madrid: Cátedra.
- Rojo, G., Cláusulas y oraciones, Verba, Anexo XIV.
- Rojo, G. y Jiménez, J. (1987): Fundamentos del análisis sintáctico funcional. Univ. de Santiago de Compostela, Lalia, 2.
- Tesnière, L. (1959). Eléments de syntaxe structurale. Paris: Klinsieck.

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Real Academia Española (RAE): http://www.rae.es
- Portal de Lingüística hispánica. http://hispaniclinguistics.com/sintaxis/
- Términos lingüísticos. https://www.rae.es/dpd/ayuda/terminos-linguisticos
- Página de la Fundación de Español Urgente: https://www.fundeu.es/
- Diccionario Panhispánico de Dudas: http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd
- Diccionarios de la RAE: http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle
- Página web de la Fundación de la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com
- Portal de la Universidad de La Rioja que recoge producción científica hispana: http://dialnet.unirioja.es

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Exposición y presentación en el aula por parte del profesor/a de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura.
- MD02 Comentarios de texto previamente planificados, realizados individual o colectivamente.
- MD03 Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados (mediante el desdoble del grupo de teoría, si fuera necesario).
- MD04 Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.
- MD05 Actividades de evaluación
- MD06 Trabajo independiente del alumno/a: la lectura de textos, preparación de actividades prácticas (incluidas las de los seminarios), realización de trabajos y estudio de otros materiales útiles para la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

• Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc.; junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar que ha adquirido las competencias planificadas.



irma (1): **Universidad de Granada**

- Procedimientos : Examen final escrito u oral: entre el 50 % y el 70 % de la calificación final. Trabajos escritos o presentados oralmente realizados por el alumnado: hasta el 30% de la calificación final. Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales, etc.: entre el 5% y el 15% de la calificación final.
- Nota 1: Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.
- Nota 2: El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

• Para que el alumno pueda alcanzar el máximo de la nota, se realizará un único examen de carácter teórico-práctico.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

• La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de los objetivos descritos en esta Guía Docente. Se realizará un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen.